Marzo 11 del año 2.026

INFORME DE EVALUACIÓN CMC-029-2026

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION Y/U OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO".

La única propuesta presentada con ocasión de proceso de **INVITACION PÚBLICA PARA CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 029-2026**, conforme a lo estipulado en el proceso de selección del contratista previsto en el Estudio Previo, la Constitución Política, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, es la siguiente:

N°	Nombre del Proponente	NIT	REP. L	CEDULA	VALOR TOTAL
1	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S	901.923.472	CAROLINA GONZALEZ APONTE	1.020.736.723	**$43.851.650**

1. EVALUACIÓN DE LAS FACTORES DE SELECCIÓN:

Para el presente proceso, se procederá a evaluar la propuesta de menor valor y de no cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes, se procederá a evaluar la segunda propuesta presentada:

1.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S
Carta de presentación firmada por el proponente.	Cumple
Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. Legal	Cumple
Propuesta económica debe ser expresada en números enteros, no debe exceder el presupuesto oficial	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta.	Cumple
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Cumple
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	Cumple
RUT (Registro Único Tributario).	Cumple
Experiencia en contratos suscritos con entidades públicas con objeto similar al del presente proceso	Cumple

Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de un (1) mese de expedido.	Cumple
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de un (1) mes de expedido	Cumple
Certificado Antecedentes Judiciales con no más de un (1) mes de expedido	Cumple
Paz y Salvo, expedido por la Inspección de Policía conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016	Cumple
Certificado de no embargo por obligaciones alimentarias REDAM	Cumple
Contar con domicilio, sucursal, sede o establecimiento de comercio en el municipio de Anserma	Cumple

Observación:

Que el oferente **EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S** identificado con Nit. 901923472, es el único oferente y presenta su propuesta dentro de los valores arrojados en la invitación pública.

El presente informe es puesto a disposición en la plataforma SECOP II, para posibles observaciones y subsanaciones, su publicación se realizaría desde el once (11) de marzo de 2026 hasta el 12 de marzo a las 6:00 pm.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara de igual forma que el presente documento hace parte integral del contrato que se celebre o la aceptación de oferta con posterioridad al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos para ello.

DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura

JAIME ANDRÉS RAMÍREZ LÓPEZ
Profesional especializado
Equipo de contratación

MANUEL ANDRES MAFLA MAFLA
Jefe Oficina Jurídica

P/Michel Lopez
Contratista-Área de contratación